

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13701 GRANEROS DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2010, a las 12:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y del Informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio 2009, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2009, así como la cantidad a retribuir a sus miembros durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Cuarto.- Ratificación de la persona designada por cooptación por el Consejo de Administración para cubrir la vacante producida en el seno del mismo o, en su caso, nombramiento, si procede, de otro Consejero diferente del cooptado.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Puerto del Rosario, 29 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramos Per, Sociedad Limitada, y, en su nombre y representación, don José Juan Ramos Pérez.

ID: A100037079-1